



Querétaro, Qro., a 10 de octubre de 2019

## **COMUNICADO 106/2019**

### **Detenidos por robo de llantas están relacionados con al menos 2 carpetas por el mismo delito**

- Se recuperaron las llantas robadas en la colonia Villa del Sol
- Se realizó cateo en el Fraccionamiento Los Encinos, del municipio de El Marqués

En continuidad a las investigaciones realizadas, por la detención de 4 personas relacionadas al robo de neumáticos en vehículos estacionados fuera de los domicilios ubicados en los municipios de Querétaro, Corregidora, y El Marqués, se realizó un cateo en el Fraccionamiento Los Encinos donde se aseguraron 11 llantas y 10 rines, que cumplen con las características de las registradas en al menos 2 carpetas de investigación.

En el mes de julio, se inició con la investigación, para poder identificar a los presuntos responsables de robo de llantas. Por lo que se hizo uso de las herramientas tecnológicas para poder identificar, que estas personas, habrían participado en al menos, 2 hechos similares, más.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, aseguraron a 4 personas, quienes momentos antes, habían hurtado los neumáticos de un vehículo tipo versa,

en la colonia Villa del Sur. En continuidad a la investigación, se detectó el domicilio, lugar donde guardaban los objetos robados.

Por lo anterior, un Fiscal solicitó y obtuvo la orden de cateo, misma que fue cumplimentada en lo inmediato. En el lugar, se recuperaron 11 rines y llantas de vehículos marcas Renault, Kia, Nissan.

Para las corporaciones de seguridad en el estado, es de suma importancia contar con la oportuna denuncia ciudadana, para mantener los espacios de paz, que se acostumbra en la entidad.

Dos hombres y una mujer fueron puestos a disposición del Juez de Control, para que en las próximas horas, en una audiencia inicial se solicite su vinculación a proceso por el delito de robo a vehículo. Una cuarta persona, menor de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes. La y los imputados llevarán su proceso en total apego a sus derechos humanos.